

Colegio Particular Pagado San Cristóbal College RBD 24625-5
Gran Avenida José Miguel Carrera N° 4.514 San Miguel - Santiago
Fonos 225053664 - 225053783



Santiago, 4 de septiembre de 2020

Estimados apoderados:

Cumpliendo prontamente el sexto mes del proceso académico a distancia, y esperando que se encuentren bien junto a sus seres queridos, paso a informar lo siguiente:

Con fecha 24 de agosto, se recibe, de parte del Ministerio de Educación, el documento con los criterios de evaluación, calificación y promoción del estudiante 2020.

En dicho documento se promueve un plan de retorno a clases seguro, gradual, **voluntario y flexible**, cuando las condiciones sanitarias lo permitan, el cual se compatibilizará con el trabajo remoto (a distancia) que San Cristóbal College ha implementado de marzo a la fecha. Frente a este planteamiento, se enviará una encuesta sobre el retorno a clases presenciales, siempre con la premisa que San Cristóbal College se adaptará a la decisión de la comunidad educativa. Esto, cuando nos encontremos próximos al paso 4.

Los elementos a considerar en la promoción de los estudiantes 2020, están establecidos en el artículo 10° del Decreto 67/2018. En la promoción de los estudiantes, se considerará conjuntamente el logro de los objetivos de aprendizajes de las asignaturas del plan de estudio y la asistencia.

Objetivos de Aprendizajes

En relación al logro de los objetivos, los estudiantes deberán ser evaluados por el logro de los objetivos de las asignaturas del plan de estudio, considerando la flexibilidad requerida por el funcionamiento actual del sistema educativo. Cada docente lleva un registro de las evaluaciones de proceso de aprendizaje que llevamos desde marzo a la fecha.

El Ministerio, a través de este documento, nos exige, a lo menos, una calificación (1,0 a 7) en cada asignatura del plan de estudio.

Las calificaciones (notas) de las pruebas pre-diagnósticas, solo se considerarán como referente.

Desde el 7 de septiembre, los profesores comenzarán a realizar evaluaciones sumativas, (trabajos, pruebas, u otro) con la finalidad de obtener 2 o 3 notas significativas por asignatura, que reflejen el aprendizaje. Oportunamente, se comunicarán las fechas y contenidos, junto con la rúbrica, si correspondiera. En el mes de diciembre, se realizará una prueba final, que tendrá la misma ponderación de las otras notas obtenidas en el semestre.

Todos los alumnos que hayan participado en forma permanente en el proceso y hayan cumplido con el envío de sus trabajos, demostrando su compromiso, tendrán la opción de eliminar su peor nota.

En Prekinder y Kinder se aplicará evaluación institucional al término del año, la que medirá las habilidades y aprendizajes esperados para cursar Kinder y 1° básico, respectivamente.

De 1° Básico a 4° Básico, se evaluarán todas las asignaturas impartidas, incluyendo Inglés y Religión, que no inciden en el promedio, ni promoción.

De 5° a 8° básico, se evaluarán todas las asignaturas impartidas, incluyendo Religión, que no incide en el promedio.

De 1° a 4° medio, se evaluarán todas las asignaturas impartidas, salvo los alumnos de 3° y 4° Medio, que podrán optar por continuar solo con 2 de los electivos que tienen, para esto, se les enviará un cuestionario.

En Consejo de Profesores, al evaluar el proceso de la rendición de las pruebas pre-diagnósticas, el planteamiento común de los docentes es la preocupación por aquellos alumnos que utilizan programas de apoyo, o cuentan con la ayuda de los padres, para responder la prueba, situación que desvirtúa el objetivo de toda evaluación, que es medir los conocimientos adquiridos para realizar una retroalimentación y proyectarnos a futuro. Si cuentan con ayuda, se estarán perjudicando a sí mismos, pues se considerará adquirido el aprendizaje, por lo que no será necesario reforzarlo y, posteriormente, tendrán esa falencia que podría obstaculizar la adquisición de nuevos aprendizajes.

Apelamos a nuestra comunidad educativa a fortalecer uno de los valores que sustentan nuestro Proyecto Educativo, la HONESTIDAD. Este valor busca que los estudiantes actúen con verdad y transparencia. Ser honesto es respetar a los demás, es ser sincero en la relación con el otro, es no mentir y siempre decir la verdad, por más dura que sea.

Asistencia

Considerando la situación sanitaria, y la forma como se ha desarrollado el presente año escolar, se entenderá la asistencia como la participación de los estudiantes en las actividades de aprendizaje (Zoom, Meet, Classroom, mail, trabajos), no siendo necesario calcular un porcentaje de participación para cumplir la asistencia exigida en un año normal, pero sí un compromiso de participación, que será evaluado por los docentes que imparten las asignaturas.

Con fecha 27 de agosto se recibe documento que modifica calendario escolar 2020. Este documento informa el inicio del segundo semestre el 17 de agosto, vacaciones de Fiestas Patrias desde el 14 al 18 de septiembre, y finalización del año escolar el 23 de diciembre.

El proceso de matrícula de los alumnos antiguos se realizará a partir del día 9 de diciembre. Oportunamente se informarán las fechas y horarios, por curso.

A continuación, se entregan los correos de los docentes y Equipo Directivo para mantener una comunicación expedita, en caso de alguna duda.

NOMBRE	CARGO	DIRECCION DE CORREO
BAY GONZÁLEZ ALEX SEBASTIÁN	DOCENTE DE LENGUAJE DE 5° A 8° BÁSICO.	a.bay@sancristobalcollege.cl
CASTILLO ROJAS, CATHY JACQUELINE	DOCENTE DE RELIGIÓN, PROFESORA JEFE DE 8° BÁSICO	c.castillo@sancristobalcollege.cl
CHAVEZ GUTIERREZ SERGIO MANUEL	DOCENTE DE LENGUAJE DE E. MEDIA	s.chavez@sancristobalcollege.cl
CORNEJO CAMUS YARITZA MARCELA	EDUCADORA DE PÁRVULOS PRE KINDER	y.cornejo@sancristobalcollege.cl

CORTEZ BECERRA, ASTRID ANDREA	PROFESORA JEFE 4° BÁSICO	a.cortez@sancristobalcollege.cl
DIAZ PERALTA, CLAUDIO FRANCISCO	PROFESOR JEFE DE 3° BÁSICO	c.diaz@sancristobalcollege.cl
FUENTES FUENTES, ROMINA PAMELA	DOCENTE DE HISTORIA DE 5° A 8° BÁSICO Y 1° E- MEDIA, PROFESORA JEFE DE 5° BÁSICO.	r.fuentes@sancristobalcollege.cl
GUERRERO CHINGA, ALEX IVÁN	DOCENTE DE FILOSOFÍA	a.guerrero@sancristobalcollege.cl
HERNANDEZ ARROYO, MIGUEL ANGEL BENJAMIN	DOCENTE DE FÍSICA DE 1° A 4° MEDIO.	m.hernandez@sancristobalcollege.cl
ITURRIAGA CASTILLO, MARIA JOSE	DOCENTE DE MATEMÁTICA 3° Y 4° MEDIOS, PROFESORA JEFE DE 3° MA	m.iturriaga@sancristobalcollege.cl
JAQUE RIQUELME, JONATHAN GABRIEL	DOCENTE DE BIOLOGÍA DE MEDIA	j.jaque@sancristobalcollege.cl
MARTINEZ GÓMEZ, CRISTIAN ANDRES	DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA DE ENSEÑANZA MEDIA Y PSICOMOTRICIDAD	c.martinez@sancristobalcollege.cl
MIRANDA HERRERA ALEJANDRA CAROLINA	PROFESORA DE INGLES Y JEFATURA 4° M.	a.miranda@sancristobalcollege.cl
ORTIZ VERDUGO FRANCISCO JAVIER	DOCENTE DE QUÍMICA DE 1° A 4° MEDIO Y C. NAT. DE 5° A 8° BÁSICO	f.ortiz@sancristobalcollege.cl
PARRA PARRA BARBARA	DOCENTE DE REEMPLAZO DE 2° BÁSICO	b.parra@sancristobalcollege.cl
PEÑA CASTILLO, FRANCISCO JAVIER	DOCENTE DE HISTORIA DE 2° A 4° E. MEDIA.	f.pena@sancristobalcollege.cl
PÉREZ ANDRADE PAZ BELEN	DOCENTE DE BÁSICA, PROFESORA JEFE DE 1° A	p.perez@sancristobalcollege.cl
PÉREZ ARDILES, ELENA OLGA	DOCENTE DE ARTES Y TECNOLOGÍA Y JEFATURA 1° MEDIO	e.perez@sancristobalcollege.cl
PINO FONSECA, PATRICIO ALBERTO	DOCENTE DE MÚSICA DE 4° BÁSICO A 4° MEDIO	p.pino@sancristobalcollege.cl
PONTIGO MORALES ZINGARA	DOCENTE REEMPLAZO DE MATEMÁTICA Y PROFESORA JEFE DE 6° BÁSICO	z.pontigo@sancristobalcollege.cl
SOTO YAÑEZ, MÓNICA IRIS	DOCENTE DE E. FÍSICA DE BÁSICA Y PROFESORA JEFE DE 7° BÁSICO	m.soto@sancristobalcollege.cl
TORRES CASTRO, MARIA CRISTINA	EDUCADORA DE PÁRVULO DE KINDER A	m.torres@sancristobalcollege.cl
MARÍA ELENA SILVA SALAZAR	DIRECTORA	m.silva@sancristobalcollege.cl
VERÓNICA ORTEGA ARAYA	INSPECTORA GENERAL	v.ortega@sancristobalcollege.cl
CLAUDIA SILVA DOMÍNGUEZ	JEFA UNIDAD TÉCNICO – PEDAGÓGICA	c.silva@sancristobalcollege.cl

LUCÍA PÁEZ ROACH	ORIENTADORA	l.paez@sancristobalcollege.cl
------------------	-------------	-------------------------------

Si las inquietudes son respecto del tema financiero, el mail correspondiente es el siguiente:
m.guajardo@sancristobalcollege.cl

Por mucho tiempo hemos estado en la angustia de la incertidumbre; finalmente, ya tenemos lineamientos y fechas claras, lo que permitirá que todos nuestros alumnos y alumnas se organicen y comprometan con sus estudios, de modo de lograr los objetivos propuestos para este año escolar.

Es todo cuanto puedo informar. Esperando se encuentren bien, me despido.

Atentamente,



MARÍA ELENA SILVA SALAZAR

Directora